

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.



CARTA DE N. S. P. LEÓN XIII,
PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA,
a los Arzobispos y Obispos de los Estados
Unidos de la América del Norte

(CONTINUACIÓN)

Hay otra cosa que conviene grandemente considerar. Los hombres sabios, de que poco há hemos hablado, están conformes en decir y dicen de buen grado, que América está reservada para cumplir altos destinos. Ahora bien, Nos queremos que la Iglesia católica participe y contribuya á esta grandeza que se prevé para ella. Creemos que es justo y hasta necesario que la Iglesia, de concierto con el Estado, marche á grandes pasos hacia el progreso, utilizando todas las ocasiones que se la ofrezcan, y que de tal suerte, al mismo tiempo, que por su virtud propia, por sus instituciones, co-opere cuanto pueda al desenvolvimiento de los Estados.

Y estos dos fines serán tanto más fáciles de conseguir unidos, cuanto que en los tiempos futuros se encontrarán en presencia de una Iglesia mejor organizada. Y ¿á qué tiene esta delegación de que Nos hablamos, y á que fin se dirige, sino al de hacer á la Iglesia más firmemente constituida y á la disciplina más fuerte?

Siendo esto así, Nos deseamos vivamente que esta verdad penetre, de día en día más profundamente en el espíritu de los católicos, á saber: que no pueden tomar partido más útil para ellos mismos, ni merecer mejor la salud común que continuando en esa sumisión y obediencia á la Iglesia.

Verdad es que ellos en esta materia apenas necesitan exhortaciones, acostumbrados como están á adherirse ellos mismos y con laudable constancia á las enseñanzas católicas. Hay una de la mayor importancia y salubre bajo todos los puntos de vista que Nos queremos recordar aquí, y que, gracias á la fe y á las costumbres, se ha observado fielmente entre vosotros de padres á hijos, como es justo.

Nos queremos hablar del dogma cristiano relativo á la unidad y á la perpetuidad del matrimonio, dogma que da, no solo á la sociedad doméstica, sino también á la sociedad civil, poderoso y salvador vínculo. Buen número de vosotros conciudadanos que en lo demás no tienen los mismos sentimientos que Nos, asustados con la licencia de los divorcios, admiran y aprueban en este punto la doctrina y las costumbres de los católicos y no están menos inspirados por el amor de la patria que por los consejos de la sabiduría. En efecto no puede uno imaginarse apenas azote más terrible para un Estado que estos esfuerzos hechos para romper un lazo establecido como personal é individual por la ley divina. Por el divorcio se quebranta el pacto conyugal; perece el afecto mutuo; se dan perniciosos ejemplos á la infidelidad; se comprometen la protección y educación de los hijos; se abre una fuente de división á la sociedad doméstica; se siembran los gérmenes de discordia entre las familias; se debilita y rebaja la dignidad de la mujer, de suerte que no sirviendo ya más que para satisfacer la pasión del hombre, corre el riesgo de ser abandonada. Y puesto que para perder á las familias y arruinar el poder del Estado no hay nada como la corrupción de las costumbres, fácil es ver que el divorcio es uno de los más grandes enemigos de la prosperidad de las familias y de los Estados.

Si nos ocupamos en los asuntos de orden

civil, hay un punto establecido y probado y es que en una república nacida del popular sufragio, como la vuestra, es muy importante tener ciudadanos probos y de buenas costumbres.

Si en una nación libre no se honra como por hábito de justicia; si todas las leyes no se aplican siempre y con rigor conforme á los preceptos evangélicos, la libertad puede ser pernicioso.

Todos los miembros del Clero, por tanto, que dedican sus esfuerzos á la instrucción del pueblo, deberán tratar con precisión esta parte de los deberes públicos de modo que persuadan los espíritus y les hagan comprender que á todo cargo de la vida civil es preciso llevar lealtad, desinterés, integridad, pues todo lo que en la vida civil no es permitido, tampoco lo es en la pública.

Las Cartas-Encíclicas que hemos escrito durante nuestro Pontificado, contienen, como sabeis, numerosos preceptos que deben seguir y han de obedecer los católicos.

En ellas hemos tratado de la libertad humana, de los principales deberes de los cristianos, del poder civil, de la constitución cristiana de los Estados, sacando nuestra doctrina, ya de los Evangelios, ya de los principios de la sana razón.

Los que quieran, pues, ser ciudadanos honrados y conducirse en sus destinos conforme á la fe, podrán hallar fácilmente en nuestras Encíclicas reglas de honradez.

También se reforzarán los sacerdotes en instruir al pueblo acerca de los decretos del Concilio de Baltimore; especialmente los que se refieren á la virtud de la templanza, la católica instrucción de la juventud, el frecuente uso de los Sacramentos y la obediencia á las leyes justas y á las instituciones de la república.

En lo relativo á la formación de las sociedades hay que velar cuidadosamente para que nadie sea inducido al error, queremos hablar especialmente de los obreros, á quienes de seguro compete el derecho, favorecido por la Iglesia y conforme á la naturaleza de formar asociaciones en pro de sus intereses; pero importa mucho que la elección de aquellos á quienes se asocien sea muy escrupulosa, para que allí donde busquen ciertas ventajas, no arriesguen mucho mayores bienes.

La mejor garantía contra ese peligro es adoptar la resolución de no permitir que en ningún tiempo ni circunstancia se abandone la justicia. Si alguna sociedad tiene jefes que no marchan por la senda del derecho, que no sean amigos de la Religión, y quieran ser obedecidos servilmente, puede causar mucho mal en el orden público y privado, sin mezcla alguna de bien. La conclusión es que debe ser evitada, que debe huirse de tal sociedad y de las que sean condenadas por el juicio de la Iglesia, lo mismo de las que sean condenadas como sospechosas y peligrosas, á juicio de varones prudentes y especialmente de los Obispos.

(Se concluirá.)

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EN 1894

En 1892 vino á la Gruta un raro peregrino, Mr. Zola, para escribir sobre Lourdes un libro, y asombrado de las maravillas que presencié, dijo: «Lourdes es por excelencia foco de bondad, caridad, sacrificio y entusiasmo. Aquí es necesario venir para hallar consuelos y esperanzas. Suprimir Lourdes, equivaldría á cometer un crimen de lesa humanidad. Así prometo no escribir lo que puede ofender á sus amigos, y respetaré todas las creencias.»

Dos años después publicó un libro donde son criticados Religión, sacerdotes y apariciones de Bernardita. Su libro es un pesado tejido de blasfemias,

mentiras y calumnias que subleva toda conciencia honrada. Mons. Ricard demuestra sus errores inconscientes y voluntarios; Mr. Enrique Laserre, historiador de la Virgen, le azota con duros latigazos; el Padre Martín le describe en varios artículos como escritor ignorante y de mala fe; el Dr. Boissarie, en una Conferencia celebrada en el Luxemburgo, le refuta con hechos concretos y evidentes pruebas, que son doce enfermos curados en Lourdes. Finalmente, Roma ha puesto el folleto en el *Índice*, prohibiendo su lectura bajo pena de pecado mortal. Es, pues, un libro maldito.

Zola ha cometido al escribir su libro una obra mala; pero sin quererlo ha contribuido á que en este año las peregrinaciones hayan sido más numerosas que nunca. Han venido peregrinos de todas edades y países, y en esta espléndida procesión del género humano se distinguían cinco príncipes de la Iglesia; el Cardenal Desprez, recién fallecido, Arzobispo de Tolosa; el Cardenal Lecot, Arzobispo de Burdeos; el Cardenal Cesia, Obispo de Palermo; el Cardenal Persico y un Patriarca de Oriente, Benham Benni; 50 Arzobispos y Obispos, Generales de Ordenes, Abades mitrados y Prelados é innumerables sacerdotes y Religiosos.

Ciento setenta y cinco peregrinaciones organizadas han proclamado ante la Gruta las alabanzas de 159.907 peregrinos procedentes de Bélgica, Holanda, Alemania, Alsacia, Baviera, Inglaterra, Estados-Unidos y Canadá. ¿Quién podría describir el entusiasmo piadoso de estas multitudes? ¿Cuán bellísimas han sido las procesiones del Santísimo Sacramento! Todos los testigos de estas grandes manifestaciones de la piedad católica se conmovían extraordinariamente, cuando al pasar el Señor curaba un enfermo súbitamente, y entonces todo era transportes de admiración y de alegría, y algunos escépticos é incrédulos se convertían, antes de su partida, al Dios de su niñez.

Treinta y seis mil Misas celebradas, 391.000 comuniones, 734.000 intenciones y 22.041 acciones de gracias, con 3.554 peregrinos inscritos en la Archicofradía de la Inmaculada Concepción y 3.744 en la del Rosario; he aquí el triunfo de la Virgen en el año transcurrido.

Tanto amor no podía menos de producir favores celestiales. De 3.000 enfermos, más de doscientos médicos han incoado 120 expedientes de curaciones. Señalaremos las más notables. Juan Landry, de Angulema, paralítico, curó súbitamente. María Georgen, de Suzange, enferma dos años antes de anemia y caquexia, recobró sus fuerzas al pasar el Santísimo Sacramento. Sor Alfonsina, de Telmonde (Bélgica), paralítica, curó repentinamente. Al regresar á su casa, todos los balcones y ventanas de la ciudad lucían oriflamos y vistosos gallardetes, y cuajadas de gente aplaudían á la favorecida de la Virgen, á la que seguía concurso inmenso, y la ofrecían preciosos ramilletes de flores; la Srta. Profit, de Reims, experimentó inexplicable sacudimiento al pasar el Señor; iró las mantas que la cubrían, y se precipitó en pos del Santísimo con general asombro, sin quedar rastro de su dolencia. Otro tanto sucedió á Mlle. Bourque, desahuciada de los médicos.

La fe en el agua milagrosa llega á los últimos confines de la tierra: 110.750 botellas se han expedido. La gratitud á la Virgen y celo por adornar

sus altares, ha realizado la oferta de 395 placas de mármol, 69 amitos, 137 purificadores, 21 corporales, siete patenas, 14 albas, dos estolas, cuatro pabellones, 33 sabanillas de altares y otros muchos objetos adornados con piedras preciosas.

La obra de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario continúa. Se han colocado un coro de mármol y los siales de encina esculpida y tallada; en la capilla de la Natividad del Señor se ha cubierto de precioso mármol el altar; el retablo es de plata, y además resalta un espléndido mosaico.

Antes de terminar esta reseña de 1894, recordaremos con gusto los nombres de los bienhechores y amigos ya difuntos. Entre ellos el Conde de París, que, herido de muerte, pidió á la Virgen de Lourdes un año más de vida para arreglar sus asuntos, y remitió un año después rica ofrenda al santuario. Desde aquel día no omitió un sólo el Príncipe sin rezar las Letanías, como lo declaró en su lecho de muerte.

El Cardenal Zeferino González, cuya confianza en la Señora lo manifestó las siguientes palabras: «Vamos á Lourdes para morir en plena devoción á la Santísima Virgen.»

El Cardenal Tomás, Arzobispo de Rouen, después de presidir cuatro hermosas peregrinaciones, muere cuando quería presidir la quinta con sus fieles normandos.

Mr. Reboms, párroco de la Magdalena, en París; el Rdo. P. Cascuavette, Misionero de Lourdes; Mr. Leopoldo Hardy, arquitecto de la iglesia del Rosario y notable bienhechor; el Rdo. Padre Tissot, todos estos celosos devotos de la Virgen, han pasado á mejor vida para contemplar eternamente, así lo esperamos, las sublimes bellezas de la Inmaculada Virgen de Lourdes.

UN DEVOTO SUYO.

LA LEY DE LOS TRIGOS

Votada por las Cortes, é inmediatamente sancionada por la Regente, la publicó el día 10 íntegra la *Gaceta*.

Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieran, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos á los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su adeudo é importación en las Aduanas de la Península é islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4 pesetas 12 céntimos y en 2 pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de Diciembre del corriente año; y si llegado este día las circunstancias, á juicio del Gobierno, aconsejara mantenerlo en vigor y las Cortes no se hubieren reunido con un mes de antelación, se prorrogará el plazo fijado, por Real decreto, hasta un mes después de la fecha en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

Art. 2.º El Gobierno, previos los necesarios conciertos con las Compañías de ferrocarriles, y en el plazo más breve posible, presentará á las Cortes

un proyecto de ley rebajando las tarifas de transportes para los productos agrícolas, desde los centros productores a los puertos y poblaciones fronterizas, y para los ganados, desde los puntos de producción a los de consumo.

Art. 3.º Esta ley comenzará a regir en la Península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la *Gaceta de Madrid*.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes:

Dado en Palacio á 9 de Febrero de 1895.—Yo la Reina Regente.—El ministro de Hacienda, José Canalejas y Méndez.»

Para cumplir lo prevenido en el art. 3.º, el Sr. Canalejas ha ordenado al director general de Aduanas que participara, por medio de una circular telegráfica, á todas las Aduanas de la Península, Baleares y Canarias, que desde hoy deben aplicar á los trigos, harinas y salvados de procedencia extranjera el recargo consignado en la ley.

BALANCE DEL BANCO

El balance que publica la *Gaceta* de ayer no acusa variación en el oro, la plata ha disminuido en 672.842'33 pesetas.

Los foados en poder de los corresponsales en el extranjero ofrecen una disminución de 2.249.974'54.

Los descuentos y los préstamos continúan en baja acentuada. Los primeros por pesetas 4.204.470'81, y los segundos por 2.288.589'28. Estos últimos, ó sean los préstamos, que ascienden en la actualidad á 95.093.553'17, han disminuido, con relación á igual época del año anterior en 29.952.752'83 y con relación á igual fecha del año 1893 en pesetas 72.428.946'72.

Han cesado las ventas de 4 por 100 amortizable verificadas en el último mes.

Las obligaciones del Tesoro que se están cotizando en Bolsa con 1 por 100 de beneficio, han tenido un aumento de 20.000 pesetas en la cartera del Banco.

Los pagarés del Tesoro que venían figurando desde el 21 de Julio último, con una misma cantidad de pesetas 45.728.086'60, han tenido en la última semana un alza de 8.414.010'99 pesetas, que aumentan, por consiguiente, la Deuda flotante del Tesoro.

El saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, ha disminuido en pesetas 1.483.031'65.

Los billetes en circulación ofrecen en la última semana un aumento de 5.661.275 pesetas.

Las cuentas corrientes generales han subido en 1.465.887'31 pesetas.

También acusan un alza de pesetas 2.763.721'63, las reservas de contribuciones.

Las ganancias realizadas arrojan un pequeño aumento en esta semana de 87.423'65 pesetas.

EMBAJADA MARROQUÍ

El embajador marroquí, con su séquito, visitó ayer tarde el museo biblioteca de Ultramar, instalado en el Retiro.

Acompañaba á la comitiva mora, el intérprete de la legación de Tánger, señor Saavedra.

El representante de S. M. S. fué recibido en la escalinata del palacio por los Sres. Vigil y Coutiño, encargados de aquella magnífica y curiosísima dependencia.

En la biblioteca, Sidi-Brish examinó con mucho interés un curioso ejemplar del Corán y varios manuscritos árabes.

Ante el cuadro de Garnelo, que representa á Colón desembarcando en América el embajador demostró que conocía detalladamente la historia del célebre navegante.

—¡Oh, Colón, Colón!—decía Sidi-Brish admirando el referido cuadro.

—A él debió España, en gran parte mucho tiempo la nación más poderosa del mundo—dijo uno de los presentes.

—Sí—contestó el embajador, y añadió después con cierta timidez:—Pero España no se portó como era de esperar de pueblo tan generoso con el gran navegante.

Los moros elogiaron después la bondad de los productos de la agricultura filipina, y admiraron sobre todo la sección de armas, especialmente los *kris* y *campilanes* y las lanzas de bambú.

Al llegar á las *lantacas* que hay en el museo, tomadas por nuestras valientes tropas en antigua campaña contra los moros del archipiélago filipino, aludieron á la actual campaña de Mindanao, lamentando que hubiera motivo para apelar á las armas.

Los visitantes se retiraron, haciendo grandes elogios de las curiosidades que encierra el museo.

LA GUERRA ENTRE CHINA Y JAPÓN

Pérdida de los beligerantes

Londres 9.—Constantemente se reciben de China telegramas que completan y amplian las noticias conocidas acerca de la lucha sostenida en Wei-Hai-Wui entre chinos y japoneses.

El jueves por la noche los fuertes de Lin Kung-tan continuaron disparando sin interrupción hasta el último momento.

Tanto los artilleros chinos como los marinos japoneses hicieron frecuente uso de los proyectos eléctricos.

Las pérdidas por ambas partes han sido enormes.

Barcos destruidos

Los vencedores han sacado gran partido de los torpedos.

Además de volar en la bahía los dos grandes acorazados chinos y tres cruceros protegidos, la escuadrilla volante emprendió la persecución de los torpederos del Celeste Imperio, y al darles caza para impedir que se pusieran en salvo huyendo, logró echar á pique doce y apoderarse de algunos otros.

Los cañonazos de Chefu

Oficialmente se niega que hayan desembarcado en Chefu ó sus inmediaciones tropas japonesas.

Los marinos del Imperio del Sol saliente dicen que no dispararon cañonazos contra los fuertes de Chefu, como ayer se dijo, sino solamente contra un torpedero chino, que había emprendido la fuga.

Suposiciones

Shanghai 9.—La caballería japonesa ocupa todos los caminos de las cercanías de Chefu.

El ejército japonés está haciendo preparativos para atacar la plaza y el puerto, después del aviso previo.

A los extranjeros se les concederá un plazo para que puedan retirarse á los barcos de sus naciones respectivas.

La ansiedad entre los habitantes de Chefu es muy grande, no obstante la creencia de que la guarnición china evacuará la ciudad sin admitir combate, y las seguridades dadas por los comandantes de los buques extranjeros para el mantenimiento del orden.

La abdicación de Kuang-Su

Asegúrase que el emperador de la China tuvo hace algunas semanas la intención de abdicar, pero que pronto abandonó semejante idea.

EL TEMPORAL

Catorce ahogados

Hace dos días salió del Puerto de Santa María una pareja de pesca denominada *El Chaleco Blanco*.

Formaban la tripulación de una de ellas 15 hombres.

Uno de los barcos naufragó, manifestando los tripulantes de la pareja que hoy llegaron que les había sido imposible socorrerlos, habiendo perecido ahogados 14 individuos de los 15 que tripulaban el buque naufragado.

En el muelle del Puerto de Santa María se desarrollaron escenas dolorosísimas al tener las familias de los naufragos la terrible certidumbre de que habían perecido ahogados.

En Ciudad Real

En la madrugada del 10 hubo un tre-

mendo ciclón, acompañado de lluvias torrenciales, que convirtieron esta capital en un inmenso lago.

El huracán destruyó gran número de faroles, chimeneas y árboles.

La duración del fenómeno fué de dos horas.

Por el Pilar sitio más bajo de la población, es imposible pasar porque está inundado, así como las calles adyacentes.

En Sevilla

El Guadalquivir descendiendo lentamente.

El muelle está casi descubierto.

Ha comenzado de nuevo á llover, y el temporal aumentará la avenida.

Los jornaleros acuden con frecuencia al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Un niño que salió del colegio de Escolapios se fué á jugar á orillas del arroyo Tagarete, que trae gran crecida.

Intentó alcanzar una caña que se había caído, y le arrastró la corriente.

El niño se llamaba Lorenzo Tirado.

Varios lancheros buscan su cadáver.

San Sebastián

A consecuencia de la furiosa galerna que descargó el viernes, los vapores pesqueros arribaron al puerto, abandonando las calas y perdiendo algunas lanchas que traían remolque, las cales se estrellaron contra la falda del castillo de Meta.

Merced al tiempo espléndido de ayer, los vapores han salido á cobrar lanchas y aparejos.

Jaén

Ha vuelto el temporal. Los jornaleros siguen en pandillas mendigando por las calles.

Censúrase al gobernador y á las demás autoridades por la falta de iniciativa que muestran para solucionar esta crisis.

La cuestión obrera tomará, por estas causas del hambre, muy grandes proporciones.

Vélez-Málaga

Aunque ha cesado de llover, sigue la incomunicación con los pueblos del otro lado del río.

Desconócense datos de aquella parte.

En el cuartel de la Guardia civil en Torre del Mar se han desplomado varios techos por causa de las lluvias, teniendo que trasladarse dichas fuerzas á otro local.

Extranjero

Nueva York 10.—En toda América se han desencadenado terribles tempestades que están causando enormes destrozos y muchas víctimas.

En la Florida han quedado destruidas todas las plantaciones, ascendiendo á muchos millones de pesos las pérdidas materiales, y hay también que lamentar la muerte de varias personas.

El temporal en los montes es tan horroroso, que muchos animales salvajes huyen despavoridos y buscan refugio en las casas.

Siguen reinando terribles temporales, particularmente en la Florida, donde los destrozos causados son enormes.

Todos los barcos que llegan traen averías de consideración sufridas en la travesía, y algunos de ellos han conducido á este puerto muchos pescadores, cuyas barcas se fueron á pique con la violencia de las olas.

Todavía se desconoce el paradero de varias embarcaciones pequeñas, temiéndose que sus tripulantes hayan perecido.

Las comunicaciones en el interior están casi interrumpidas, ignorándose, por lo tanto, la magnitud de los daños, pero se calcula que serán enormes á juzgar por los ya conocidos.

Noticias telegráficas

Santiago de Chile 10.—El Gobierno ha aprobado definitivamente el proyecto de conversión metálica de los billetes de Banco.

Nueva York 10.—Despachos de Colón dicen que el general insurrecto Salmento se ha sometido.

Añaden que Tolima, con 1.500 insurrectos, han sido batidos en Corozal, sufriendo bastantes bajas, y que las tropas del Gobierno activaban la persecución de estos.

Lieja 10.—Ha terminado la vista del proceso formado á los anarquistas acusados por los atentados de Mayo de 1894.

Dos de los reos, los llamados Muller y Westcamp, han sido condenados á cadena perpetua: otros seis á penas que varían en diez años y seis meses de cárcel, y cinco han sido absueltos.

París 10.—Ha sido detenido el ex-alcalde de Gien, M. Merry.

En Nueva-York ha sido preso el notario de Lyon, M. Mazon, que huyó llevándose 800.000 francos de sus clientes.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Stos Faustino y Jovita, hermanos mártires; S. Quindio, obispo; S. Severo, presbítero; Sta. Agape, virgen y martir.

STOS. FAUSTINO Y JOVITA, MARTIRES

Estos dos hermanos, naturales de la ciudad de Brexia en Italia, desde niños fueron de arregladas costumbres, modestos, humildes y devotos, tanto que el Obispo ordenó al primero de Sacerdote, y al segundo de Diácono. Comenzaron los Santos hermanos á ejercitar su ministerio con tan feliz éxito, que muchos gentiles, por su predicación, se convertían á la fe de Cristo; por lo cual fueron presos. Les cortaron la cabeza con un hacha el día 15 de Febrero del año 122.

OFICIO DIVINO

Día 15. FERIA 6. De S. Francisco de Salas, obispo y doctor. *Blanco, Doble.* com. de los Santos Mártires Faustino y Jovita. Vísperas de Fabián y Sebastián, mártires, com. de S. Francisco. *Encarnado*

En la ciudad de S. Raymundo de Peñafort, confesar.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Progresos en el amor al prójimo

ORACION COTIDIANA.

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos, hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO

Ejercitar con el prójimo al menos alguna de las obras de misericordia.

CULTOS

Mañana viernes.—En las Teresas, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de María; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde, á las seis, Rosario, empezará un devoto Triduo y la reserva.

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Clara, por la noche, el ejercicio de la Asunción de la Virgen.

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

GACETILLA LOCAL

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, el señor Alcalde accidental presentó una proposición manifestando haberse visto con disgusto la jubilación del Sr. Quadrado, que fué extensamente discutida por los Sres. Alvarez, García, Binimelis y Guasp, siendo aprobada por unanimidad, así como también elevar una exposición al Gobierno solicitando que de sin efecto la jubilación decretada, conforme propuso el concejal señor García con sentidas y elocuentes frases.

Nosotros nos adherimos de todo corazón á las manifestaciones emitidas por los Sres. Concejales en elogio del eminente escritor católico, historiador profundo y esclarecido literato.

El martes 12 del corriente la Comisión provincial celebró sesión, en la que el Sr. Martínez dió cuenta de las gestiones que ha practicado en Madrid con objeto de activar las favorables resoluciones de varios asuntos que la Diputación tiene pendientes en los centros administrativos.

Luego se trató de otros varios asuntos de escaso interés para el público.

El Magisterio Español, número correspondiente al 10 del actual, publica la relación de las obras que por la Comisión del Consejo de Instrucción pública, y en sesión celebrada el día 20 de Diciembre de 1894, han sido declarados útiles para que puedan servir de texto en las escuelas de primera enseñanza.

Entre dichas obras figura *Didascormos*, panorama corpóreo para enseñar el mundo, por D. Juan Benejan. —Menorca, 1893.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Excelentísima Audiencia de esta provincia en 25 del pasado Junio, por la que se condena á José Sabater y Tous, que el día 21 de Julio del año 1893 dió muerte á su hermano Jaime, á la pena de ocho años de presidio mayor, indemnización de 3.000 pesetas y pago de costas.

†
Ayer falleció el ferviente católico y humilde propietario D. Andrés Verd, (q. e. p. d.)

Aunque retirado del bullicio del mundo no lo estaba para ejercer la caridad, para enjugar amargas lágrimas y para llevar por el camino de la virtud al que estaba propenso á perderla dábale los primeros pasos en el camino del mal.

Deseamos á sus piadosos hermanos D. María Ignacia y D. Gabriel y á su demás familia el consuelo de la resignación cristiana, pues piadosamente pensando pueden esperar que las virtudes de su finado habrán servido de pedruzcos á su alma para subir á la mansión eterna.

A las diez se verificará la conducción del cadáver, y á las once se celebrará en Santa Cruz el oficio funeral.

* * *

El martes falleció en Sóller el presbítero D. Pedro A. Marqués, ex-vicario y beneficiado de la parroquial iglesia de dicho pueblo.

El Señor derrame el bálsamo del dulce consuelo sobre su atribulada familia y conceda la gloria al alma del finado.—R. I. P.

En la iglesia de Montesión continúan los ejercicios espirituales para señoras, viéndose todos los actos muy concurridos, con especialidad los de la noche.

El Ayuntamiento ha adquirido una carta autógrafa, obsequio hecho por el Dr. Orfila, hijo de la vecina isla de Menorca.

El Sr. D. Manuel Salas ha dimitido el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del *Cambio Mallorquín* y para sustituirle ha sido nombrado D. Rafael Moll.

Ayer en el tren correo salieron para Alcudia y Mahón, D. Francisco F. Andreu, Gerente de la *Sociedad Eléctrica* de aquella ciudad y D. Juan Orfila, abogado, quienes han permanecido algunos días en esta capital.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones, 5.—Hembras, 3.

Matrimonios

Día 11

D. Juan Fuster Tarongí, con doña Antonia Pons Bisbal.

Defunciones

Día 13

Pedro Antonio Barceló Oliver, casado, de 82 años, calle del Conquistador, de congestión cerebral.

Matias Arbós Abriles, viudo, de 72 años, Arrabal, de bronco pneumonia.

Pedro Antonio Pons Pieras, casado, de 60 años, calle de la Samaritana, de dengue.

Pedro Antonio Fernández Moll, de 36 días, calle de la Calatrava, de cardiopatía.

Francisca Durán Enseñat, viuda, de 53 años, calle de Vallori, de carcinoma.

Gabriel Comas Salvá, casado, de 65 años, Plá de Sant Jordi, de bronco pneumonia.

Antonia Pons Porcel, viuda, de 70 años, Plá de Sant Jordi, de pneumonia.

Estos dos últimos enterrados en el cementerio del Plá de Sant Jordi.

Hospital civil

Día 13

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 13

Bueyes, 5.—Vacas, 1.—Terros, 1.—Novillos 0.—Terneras, 0.—Carneros, 1.—Ovejas, 2.—Borreros, 4.—Corderos, 91.—Cabras, 0.—Cagajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 4.—Cerdas, 2.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 35.—Pollos, 27.—Gallinas, 84.—Pavos, 1.—Pavas, 4.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 14 Febrero—9 mañana

Barómetro.	63'3 mm.
Termómetro seco.	9'6 grados.
Id. húmedo	7'8 >
Mínima.	7'0 >
Reflector.	5'2 >
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 >

Parte oficial

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º artículo 21 de los Estatutos las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 9 de Febrero de 1895.—Por El Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Cédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquín	50'00
Fomento Agrícola.	62'00
Ferro-carriles de Mallorca	53'00
Alumbrado por Gas	115'00
Harinera Mallorquina.	70'00
Bonos municipales.	30'00
La Isleña Marítima.	51'00
<i>Madrid</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	75'40
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	841'0
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	83'70
Billetes hipotecarios de Cuba	110'85
Banco de España.	387'50
Tabacos.	190'70
<i>Barcelona</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	75'57
4 p ¹⁰⁰ exterior.	84'25
Billetes Hipotecarios de Cuba	110'50
Ferro-carriles del Norte.	26'60
París.	77'50
Francias.	25'00
Madrid	75'70

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 13 á las 8 n.

Congreso: El Sr. Labra ha negado que los autonomistas se amedrenten por la implantación de las reformas antillanas; dice que las creen el comienzo de una nueva política colonial. Siguen algunas preguntas de escaso interés.

Madrid 13 á las 8'30 n.

El Sr. Cánovas ha pronunciado un discurso explicando los motivos que han obligado á la transacción en las reformas y evitar divisiones en el partido de Unión Constitucional, y ha dicho que las reformas no son nada peligrosas. Antes de intervenir en el debate el Sr. Romera Robledo, consultó previamente; fué aplaudido.

Madrid 13 á las 8'30 n.

El Sr. Maura ha negado que le quepa responsabilidad en la división de los constitucionales, pues ésta obedece á discordias anteriores á las reformas y ha elogiado el patriotismo del Sr. Cánovas. Vótase la primera base por 245 votos y ninguno en contra.

Madrid 13 á las 8'30 n.

Los estudiantes de medicina de Barcelona disgustados por las trabas impuestas á la enseñanza de Clínica y Obstetricia, han organizado una manifestación y han apedreado las ventanas del Hospital. Hay cinco detenidos; la manifestación ha sido disuelta.

Madrid 13 á las 9 n.

Badajoz.—Se han amotinado 600 obreros con motivo de negarles trabajo el Ayuntamiento. Ha sido preciso que salieran las tropas para apaciguar el motín. Se han hecho cuatro detenciones.

Madrid 13 á las 10 n.

El ejército y la escuadra japoneses preparan para dar el ataque á Chefú.

Se ha verificado el duelo á espada entre el hijo del mariscal Canrobert y el diputado socialista Hubbard, saliendo éste con una profunda herida en el pecho.

Madrid 14 á las 12'30 n.

Los diputados conservadores imprimirán el discurso del Sr. Cánovas.

El juez y escribano que entienden en la causa del médico envenenador, se han declarado enfermos.

Madrid 14 á las 3 m.

El periódico oficial del Japón anuncia que los chinos ofrecen la entrega de Wei-hai-Wei en la condición de respetar la vida á la guarnición.

Madrid 14 á las 3 m.

La prensa de Berlín dice que han mejorado las relaciones entre Rusia, Alemania y Austria en previsión de que la triple alianza desaparezca insensiblemente.

A causa de la agitación estudiantil se han cerrado las Universidades de Roma y Palermo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3⁴⁵ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5³⁰ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁴⁰ tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2³⁰ y 5⁴⁰ (mixto) tarde.

Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).

Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).

Jueves, ninguna.

Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.

De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos: la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona sin necesidad de documentos ni atestado dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados por el coste de la tasa estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga por nada ni por nadie de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO-GALÉNICO

DEL LICENCIADO

F. ANTICH É IZAGUIRRE

Colón, 34 y Siete Esquinas, 5—Palma de Mallorca

Este establecimiento se abrió el 12 del actual.

Cuenta con un Laboratorio dedicado exclusivamente á análisis, que le permite garantizar la pureza de sus medicamentos.

Usará de agua esterilizada, ó exenta de microbios por el filtro Chamberland Pasteur sin aumento de precio, en todas las recetas que lo exijan.

Cuando le lleguen de Paris los instrumentos encargados al efecto, analizará, cualitativa y cuantitativamente orinas, abonos, vinos, etc.

Hoy ofrece el análisis suficiente para averiguar la buena calidad de la leche.

De mujer á 2⁵⁰ pesetas.—De cualquier otra clase no adulterada 2 pesetas

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico, ni destruye el esmalte.

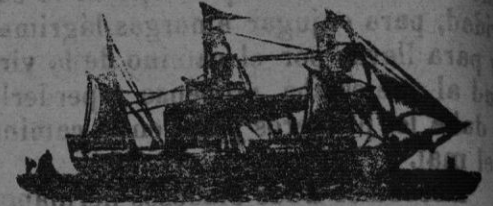
La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolar, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El Tesoro de la boca ó Licor odontálgico de Creus, es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian, blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales: Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y Perfumería «La Oriental» de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente



VAPOR DIRECTO
DE PALMA A LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.^ª

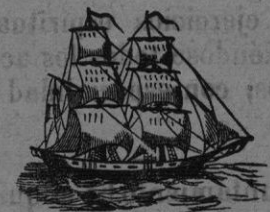
Saldrá de este puerto á últimos del corriente el magnífico y grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. X del Lloyd

Conde Witredo

PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y HABANA
con escala en CANARIAS.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes, sus consignatarios señores Martínez y Planas.—San Juan, 20.



Del 15 al 20 del corriente saldrá de este puerto para el de

Habana

el bergantín goleta DOS AMIGOS. Admite carga á flete y pasajeros.—Para informes calle de Moray, núm. 4, segundo piso

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maura